



Bacalar, Pueblo Mágico: valoración y patrimonio

DRA. LUCÍA CONSTANZA IBARRA CRUZ
DR. LEONARDO MERAZ QUINTANA
DEPARTAMENTO DE SÍNTESIS CREATIVA



EL PATRIMONIO DE UN PAÍS es una parte de la memoria de su propia nación, su identidad y su conservación. De ahí que tenemos la necesidad de transmitir, a través del tiempo, la cultura, las costumbres, los aspectos tradicionales y con ellas van implícitas creencias y mitos; estos elementos se consideran como patrimonio intangible. Asimismo, tenemos la labor de conservar y valorar aquello que llamamos lo tangible como monumentos,

edificios históricos, vestigios antropológicos, ruinas o centros históricos.

Las ideas que a continuación presentamos tienen por objetivo documentar, analizar y caracterizar las intervenciones realizadas en Bacalar, al sur del estado de Quintana Roo, en sus monumentos históricos, con intención de abundar en este sentido y determinar cómo se deben presentar dichos sitios para que su visita, conocimiento y disfrute sean adecuados y propositivos. Tales



◀
Figura 1
Laguna de
Bacalar,
Quintana
Roo. Fuente.
Fotografía de
Lucía Ibarra



Antecedentes históricos

Medio físico. La actual población de Bacalar está situada a 18° 40' de latitud norte y a 88° 23' de longitud oeste, a orillas de la laguna del mismo nombre, al sur del estado de Quintana Roo. Bacalar es un sitio de importancia estratégica militar y comercial. La laguna donde se sitúa está considerada entre las más hermosas del país, pues el tono de sus aguas color turquesa (figura 1), que cambia de tono según la profundidad y la luz reflejante, es comparable a la del Mar Caribe, si bien se trata de agua dulce.

Bacalar y su fuerte presentan un peculiar medioambiente que hasta hace poco tiempo estaba formado por enormes zonas de selva, numerosos cuerpos de agua y muy pocos sitios poblados, que lo aislaban de la parte norte de la península más poblada y activa (figura 3).

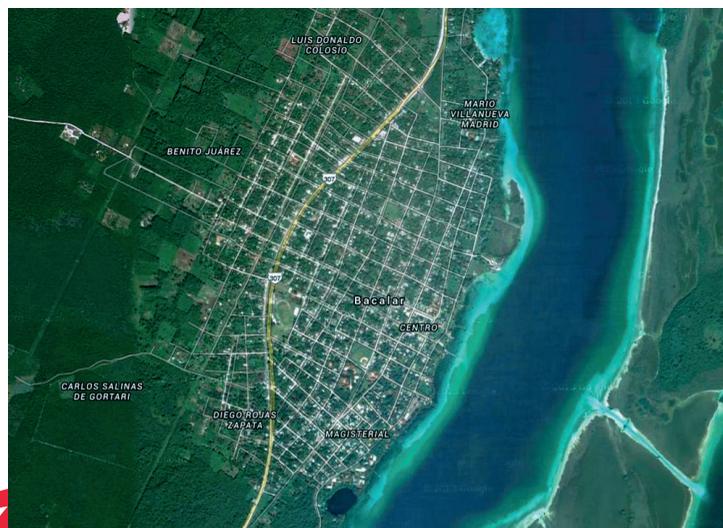
Síntesis histórica. Los antecedentes prehispánicos de Bacalar se relacionan con la lucha por el poder entre los grupos que habitaron las diferentes ciudades Estado de la península. A la llegada de los españoles, estas constantes guerras habían conducido a una decadencia política y cultural. Esto explica, en gran medida, que el territorio sur de la actual península se encontrara muy poco poblado, condición que prevaleció hasta hace pocas décadas y que también marcó la historia colonial y moderna de esa región. Durante esta época, Bakhahal (posterior Bacalar), que perteneció al cacicazgo de Uaymil, destacó como centro de intercambio comercial y proveyó de canoas a los habitantes de la región.

Por su posición privilegiada, *Bakhahal* se convirtió en un importante punto de la ruta que llegaba hasta Honduras

Figura 2 ▲ intervenciones deben seguir criterios basados en los principios de la Conservación Patrimonial, satisfacer las necesidades educativas y recreativas de la población donde se encuentren dichos monumentos, seguir la reglamentación que corresponda; nos interesa de manera especial, proponer diseños y estrategias que refuercen el ámbito urbano donde se encuentren y añadan calidad arquitectónica al lugar. Remarcamos su historia peculiar, además de su fuerte relación entre los aspectos medio ambientales y geopolíticos.

Fuente: Elaboración de Leonado Meraz

Figura 3 ▼ Vista aérea y plano urbano de la zona urbana de Bacalar. Fuente: Google Earth, 2018



y, en los albores del siglo xvi, fue la población más importante del floreciente y densamente poblado sur oriente de la península. Se piensa que Bacalar era solamente una serie de núcleos habitacionales más efímeros o que el poblado se encontraba en un sitio distinto al actual. Fue un sitio de paso para un intenso comercio entre Centroamérica y la península de Yucatán.

En 1526, el capitán Francisco de Montejo obtuvo del emperador Carlos v el derecho de conquistar, colonizar y gobernar Yucatán. El espíritu guerrero de los mayas convirtió la conquista en una empresa larga y difícil que se prolongó por 20 años. Desde Cozumel, en 1527, Montejo trató de penetrar a la península por el oriente y fundó algunas poblaciones que tuvo que abandonar al año siguiente por la hostilidad de los mayas. Al final

del periodo de la conquista, hubo un intento de poblar la zona por parte de los españoles que no tuvo éxito. Lo más sobresaliente del periodo colonial en el área de Bacalar fue que se construyó un hermoso fuerte para defender el territorio de una intensa invasión de piratas ingleses y otras nacionalidades. El siguiente hecho histórico notable fue la llamada Guerra de Castas, en el que el área de Chetumal y Bacalar se vieron involucrados.

Después de esta guerra, la zona de Bacalar quedó nuevamente en un estado de abandono y despoblamiento. A lo largo del siglo xx, Bacalar se repobló paulatinamente y creció en paralelo a los cambios políticos y al desarrollo económico y social de la región. En 1902, por iniciativa de Porfirio Díaz, se constituyó el territorio de Quintana Roo con el apoyo de mayas y pobladores de la zona (figura 4).



Figura 4
Escena de la
“Guerra de
Castas”. Fuente:
Cortesía de la
Dra. Mónica
Cejudo, “La labor
de los ingenieros
militares en la
arquitectura
militar y civil
durante el siglo
XIX”, IV Foro
Internacional
de Arquitectura
y Urbanismo
Militar, 2019.



Figura 5
Avenida moderna
que pasa junto
al conjunto del
Fuerte de San
Felipe y casas
bloquean la vista a
la laguna. Fuente:
fotografía de
Leonardo Meraz.



Es sólo en las últimas décadas que el pueblo de Bacalar ha resurgido y es nombrado pueblo mágico en 2006, en un intento por formalizar y desarrollar una economía basada en el turismo, y para mediados del año 2007 es subida de categoría a ciudad.

Aspectos urbanos

A partir de la información anterior, advertimos de que Bacalar es una pequeña localidad con una gran carga histórica, un monumento excepcional, situado en un sitio de notable belleza natural que, en la actualidad, pasa por un proceso de cambio y crecimiento ligado a la economía agraria y la presión del turismo que, en Quintana Roo, es muy intenso con resultados ambivalentes. Es por ello que, en la primera década del presente siglo, Bacalar fue designado pueblo mágico, circunstancia sobre la cual no abundaremos, pero sí mencionaremos que, a raíz de los trabajos que dicho programa realizó en la localidad, se arreglaron los espacios alrededor del fuerte. Se mejoró la plaza del pueblo que se ubica arriba del monumento, se crearon áreas verdes en su entorno inmediato, junto con la construcción de un anfiteatro y escaleras y rampas en piedra para acceder al sitio. Estos espacios están libres de cables u otro tipo de contaminación visual y tienen alumbrado profesional. Otra obra importante, aunque no tan cercanamente ligada al fuerte, fue

la adquisición de varios lotes que dan a la laguna en diversos puntos del pueblo que, después de ambientarlos con pasillos, bancas, alumbrado y otros elementos, han permitido que el acceso a la laguna sea posible libremente, con un carácter público. Así, se aprecia que el programa Pueblo Mágico ha tenido sus logros; de hecho junto con lo anterior, se intervino el fuerte en su totalidad y se mejoró su museo, de ello tratamos enseguida. Un aspecto que podría mejorar aún más la relación del monumento con su ámbito urbano sería que el área entre el fuerte y la laguna fuera espacio público, abierto; de tal forma que el fuerte se apreciara como lo fue históricamente y se relacionara mejor con la laguna. En la actualidad una avenida de cuatro carriles y algunos lotes, al parecer de uso militar, impiden que se tenga esa relación.

Bacalar y el programa Pueblos Mágicos

La pertenencia colectiva más importante es la de la nación; entendida ésta como una entidad cultural y política, el conjunto patrimonial se constituye como significante de la nación y sus interpretaciones reflejan y avivan las pugnas por establecer determinadas jerarquías y alianzas en la colectividad nacional. El gobierno mexicano experimentó la influencia de un discurso internacional, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) e incluyó en su concepción de patrimonio cultural lo “tangible” e “intangible”. A partir de estos conceptos, es que podemos situar las intenciones de crear un programa como el de Pueblos Mágicos que, entre otros motivos, procura rescatar la cultura y tradiciones de pueblos con un legado patrimonial sobresaliente, que incluye tanto edificaciones y otras estructuras de carácter histórico (patrimonio tangible) como tradiciones y actividades (patrimonio intangible).

Pueblos Mágicos es un programa que ha desarrollado la Secretaría de Turismo (Sectur) en conjunto con diversas instancias gubernamentales, reconociendo a quienes habitan estas poblaciones y el trabajo que han desarrollado para proteger y guardar su riqueza cultural, se crea desde el año 2001. Este programa propone coordinar esfuerzos para el desarrollo y aprovechamiento de recursos naturales y culturales, implementando acciones que permiten apoyar la identificación y dotación de infraestructura y equipamiento. La Secretaría de Turismo ha nombrado Pueblo Mágico a numerosas poblaciones en todo el territorio mexicano (132 a la fecha). El entorno de cada uno de ellos varía desde la fuerte influencia del pasado indígena, el gran legado del antiguo imperio colonial español, la preservación de tradiciones seculares y ancestrales e importantes lugares de acontecimientos históricos en la vida de México.

A partir de 2008, la Secretaría de Turismo creó un manual de indicadores para el programa Pueblos Mágicos, llamado Desarrollo Estratégico Turismo y Competitividad, que se desarrolló y creó con la autorización de la Cámara de Diputados. Este manual

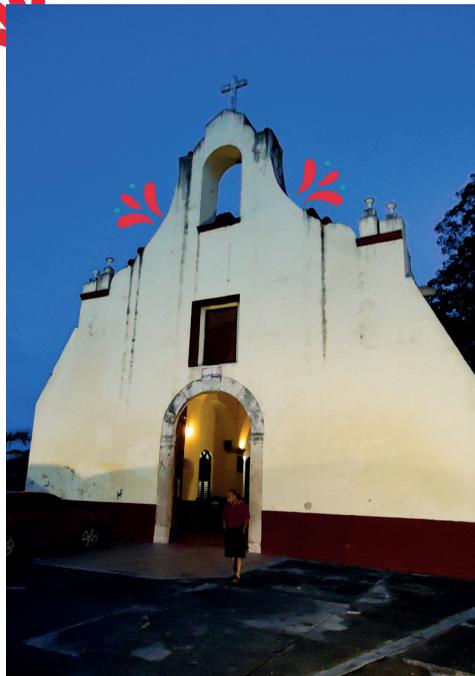


Figura 6
Calle peatonal
creada en un
lote residencial
para uso público,
por parte del
programa Pueblos
Mágicos.
Fuente: fotografía
de Leonardo
Meraz.

propone indicadores, se aplican y fundamentan desde diferentes elementos específicos: marco jurídico, procedimientos de evaluación, catálogo de indicadores y método de trabajo para fortalecer y apoyar en conjunto con recursos económicos (tanto federales como estatales) en el rubro de Presupuesto basado en Resultados (PBR). Este manual tiene como propósito proporcionar los elementos básicos para implementar resultados a fin de cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos planteados en los programas de Pueblos Mágicos; incluye herramientas para planeación estratégica, uso de modelos lógicos y monitoreo de evaluación de resultados. Se ha considerado como un nuevo enfoque que plantea la gestión pública, con el interés de crear nuevas perspectivas en la industria del turismo y el turismo cultural.

El turismo cultural juega un papel importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. El progra-

Figura 7
Fachada principal
de la Parroquia
de San Joaquín,
iglesia histórica de
Bacalar.
Fuente: fotografías
de Leonardo
Meraz.



ma procura el turismo cultural desde una perspectiva de mercados que trae como consecuencia, la satisfacción del usuario (cliente turista), la conservación del patrimonio, el desarrollo económico y social de las comunidades, generando nuevos empleos. Otros objetivos del programa son los siguientes: aprovechar y potencializar la generación de productos turísticos basados en expresiones de la cultura local, su artesanía, arquitectura, urbanización, rehabilitación de calles y mobiliario urbano (figura 6), sus festividades, gastronomía, tradiciones, entre otras; con el fin de generar y poner en valor los atractivos de la localidad con un potencial para fomentar el flujo turístico generando beneficios a la comunidad receptora. Considerando que el turismo local se constituya como una herramienta para el desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al

programa, así como programas de apoyo a la gestión municipal, con el principal objetivo de crear actividad redituable como opción de negocio de trabajo y de mejorar sus condiciones de vida.

Bacalar como pueblo mágico. Por los atributos arriba citados, fue incluido dentro del programa el 27 de febrero de 2007, consiguiendo con esto apoyos por parte de la Secretaría de Turismo (Sectur) para la promoción internacional de la ciudad como un enclave centrado en el turismo ecológico y de conservaciones de las tradiciones locales. También recibió 40.2 millones de pesos en tres años (2010-2013), además según datos de la Sectur, los recursos fueron entregados tanto por el gobierno federal como por el estatal, 20.1 millones cada uno. De acuerdo con una evaluación (2013) del Centro de Estudios Superiores en Turismo (Cestur) a los Pueblos Mágicos, Bacalar fue el destino mejor evaluado dentro del programa, en lo que se refiere a su “vocación turística”.

CESTUR manifestó en su último reporte que “la vocación turística está directamente relacionada con los atractivos turísticos y con la disposición natural de llegar a ser un lugar con potencial para posicionarse como un destino turístico entre diversos segmentos de mercado...”. En este sentido se califica a Bacalar como el mejor Pueblo Mágico, pues cuenta con gran una variedad de monumentos, zonas arqueológicas y áreas naturales protegidas que elevan su calificación.¹

Como ya se mencionó, Bacalar se desarrolla entre la laguna en la

1 Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR) is.gd/fMHxf3, pp. 68 y 72 (consultado: 27 de marzo de 2021).

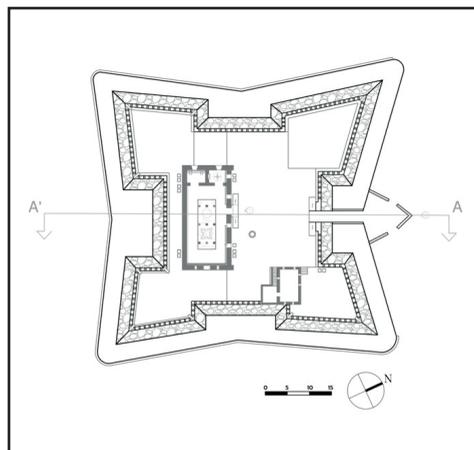


◀
 Figura 9
 El Cenote Azul recibe su nombre gracias al color azul turquesa de sus aguas.
 Fuente: shorturl.at/ixAI7
 (Consultado: 27 de marzo de 2021).

que se encuentra situada y los cercanos sitios arqueológicos mayas. Entre los monumentos, lugares y tradiciones patrimoniales tenemos los siguientes:

- La Parroquia de San Joaquín (Patrono de Bacalar), donde se celebra una de sus grandes fiestas religiosas, el 21 de julio, al mismo tiempo se organiza una feria en donde participa toda la localidad e instancias municipales (figura 7).
- La Laguna de Bacalar o “Laguna de los siete colores” es uno de sus principales atractivos naturales, con sus casi 50 km de longitud y 2 km de ancho, con aguas poco profundas, blanca arena y reflejo del sol genera una impresionante gama de azules y verdes.
- El Cenote Azul es un paraíso natural y puede ser un complemento de la laguna: éste es un cuerpo de agua de forma circular con un diámetro de más de 300 m y una profundidad de hasta 90 m; es un lugar que se consideró sagrado por la cultura maya (figura 9).
- Su artesanía se base principalmente en la palma tejida, cestería, así como trabajos hechos a base de madera y piedra tallada, urdido de hamacas muy coloridas, así como huipiles como vestimenta femenina muy tradicional bordada a mano; tiñen sus telas con la corteza de árboles de la región.

- El Fuerte de San Felipe Bacalar. Su construcción fue ordenada en 1725 y finalizado en 1733, por Antonio de Figueroa y Silva, como defensa para la preservación del estado frente al empuje de los colonizadores ingleses. Cuenta con todos los elementos de un buen fuerte de su época: tiene una planta cuadrada con bastiones en cada uno de sus vértices; está construido en un área que baja hacia la laguna de manera que predomina sobre el horizonte. Un foso lo rodea y se accede por una sola puerta a la que se llega cruzando un puente sobre éste; el puente parte de un espacio triangular que ha sido recientemente bardeado que se conoce como revellín. Al interior, ofrece espacios amplios rematados con muros con aberturas en la parte



◀
 Figura 10
 Planta arquitectónica del Fuerte de San Felipe.
 Fuente: elaboración de Leonardo Meraz.

►
Figura 8
Laguna de
Bacalar, Quintana
Roo.
Fuente: Fotografía
de Leonardo Meraz



alta o cañoneras; al centro del fuerte existen dos cuerpos: la torre de vigía y el “caballero alto”, este último edificio tenía diversos usos, pero actualmente alberga el museo. Existen restos de una fuente o pileta adosada a un muro y la boca de un pozo. Los baluartes llevan los siguientes nombres: San José, San Antonio, Santa Ana y San Joaquín. Es un buen ejemplo de arquitectura militar que no abunda en nuestro país. Su construcción, que está bien documentada en los archivos españoles y mexicanos, siguió las técnicas de la época que usaban la mano de obra indígena. Es de piedra de diversos tipos, aunque de tonos parecidos, unida con cal y arena, se percibe que toda la estructura ha sido consolidada recientemente. Si tuvo aplanados, los ha perdido y ahora se aprecia bien restau-

rado. En los espacios abiertos del fuerte no se incluyen elementos didácticos sobresalientes, sólo cédulas de acrílico (vulnerables al clima local), con los nombres de los baluartes (figura 10).

- El Museo de la Piratería. Actualmente el Fuerte de San Felipe aloja, desde 1983, este museo que narra la historia de Bacalar. Dentro de su exposición se pueden ver piezas arqueológicas, objetos de la época colonial como utensilios y armas, así como embarcaciones a escala y mapas, entre otros objetos históricos. El edificio se divide en una sala principal y dos pequeñas habitaciones en uno de sus extremos, a las que se accede desde la sala. Se entra a la sala principal por la única puerta a la mitad de la construcción. A lo largo de esta sala, en el muro largo opuesto a la entrada, se presenta un gran mural que abarca todo el muro con una temática alusiva a las distintas luchas sostenidas por los grupos indígenas del suroeste de Yucatán pintado por Elio Carmichael. La lectura y observación del material museográfico abarca, a nuestro juicio, información precisa y suficiente de la historia local y, en conjunto, del territorio que abarcó el mundo maya, el importante episodio de la Guerra de Castas y el fenómeno de la piratería (figura 11).

►
Figura 11
Interior de la
sala principal del
museo de sitio
del fuerte de San
Felipe. Fuente:
fotografía de
Leonardo Meraz.





Consideraciones finales

Los trabajos realizados en Bacalar a partir de su denominación como pueblo mágico son positivos, sobre todo si se toma en consideración que se trata de una pequeña población que está en vías de desarrollar una economía que permita que los objetivos de un programa como éste sean exitosos.

También si se piensa que excluyendo al fuerte, la iglesia y unas cuantas casas históricas, el pueblo presenta, arquitectónicamente hablando, poco atractivo. El desarrollo de casas junto a la laguna ha sido constante, por ello, existe el potencial de crear una infraestructura que se ligue con potenciales usuarios. La apreciación del espacio sigue a la visibilidad que se busca forjar de un lugar, a partir de la relación tanto de las prácticas sociales como de los elementos estéticos, históricos, arquitectónicos, culturales y naturales. Los criterios y normas por cumplir del programa Pueblos Mágicos hicieron que el lugar adoptara y creara un producto turístico en el que la historia, la cultura y la naturaleza han jugado un papel importante para resaltar en el mercado turístico.

Por otra parte, los trabajos realizados en relación a la conservación y restauración del fuerte parecen correctos, si bien ahora falta la prueba del tiempo, y la organización y recursos necesarios para su mantenimiento. La museografía

es correcta y atractiva formalmente, la lectura cuidadosa del material expuesto procura una visión amplia de la historia local, aunque, insistimos, se propondría ampliar la información sobre el propio fuerte y su relación con la población, de manera más cercana. Igualmente, se podría añadir al discurso museográfico aspectos más directamente ligados al territorio, al clima, a la singularidad de la laguna y a la enorme riqueza arqueológica que se puede conocer en la cercanía de Bacalar; es muy probable que las acciones realizadas en Bacalar como pueblo mágico produzcan un conocimiento de las tantas áreas arqueológicas que lo rodean como *Dzibanché*, *Kinichná* (figura 12), *Chachoben* o la ya más conocida *Kohunlich* (figura 13).

Por lo tanto, se debe atender y reflexionar sobre estos aspectos para asegurar la correcta conservación y puesta en valor de Bacalar como patrimonio, para que se mantenga su rica historia y su entorno urbano ambiental. 🍷

▲
Figura 12
Fachadas principales de la gran acrópolis arqueológicas a la cercanía de Bacalar: Kinichná y Kohunlich.
Fuente: fotografías de Leonardo Meraz.





REFERENCIAS

- CESTUR, *Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR) Análisis del desempeño turístico local Modelo de satisfacción de los turistas*, Cestur, México, 2014.
- Conover Blancas, Carlos, *Llave y custodia de esta provincia. El presidio de San Felipe Bacalar ante los asentamientos británicos de la Península de Yucatán (1779-1798). Tesis de Maestría en Historia*, UNAM, México, 2013.
- García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas, estrategias para salir de la modernidad*, Grijalbo, México, 1995.
- *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Meraz Quintana, Leonardo y Lucía C. Ibarra Cruz, "Puesta en valor del Fuerte de San Felipe Bacalar. Notas preliminares", en *Gestión del Patrimonio: entre la conciencia crítica y la cohesión social*, México, UAM Xochimilco, Universidad de Alicante, 2015.

- Gómez Pech, Enrique Humberto y Sara Barrasa García, "El Pueblo Mágico de Bacalar: construcción de un imaginario y ocupación del suelo en el litoral de la Laguna de los Siete Colores, Quintana Roo, México", en *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*, Tenerife, España, Pasos, pp. 155-180, 2018.
- González Aragón, Jorge, *Corpus urbanístico militar*, UAM X, México, 2009.
- Peña, Guillermo de la, *La antropología y el patrimonio cultural de México, tomo III*, Conaculta, México, 2002.
- Reed, Nelson, *La guerra de castas*. Era, México, 1971.
- Secretaría del Patrimonio Nacional, *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional Subsecretaría de Bienes Inmuebles y de Urbanismo, México, 1976.
- Museográfica. Museo de Bacalar. t.ly/cFDa (consultado: 27 de marzo de 2021).
- Secretaría de Turismo. Bacalar Quintana Roo. t.ly/LS0U (Consultado: 27 de marzo de 2021).
- Portal de gobierno. H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar t.ly/ivRh (consultado: 27 de marzo de 2021).
- Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR) is.gd/fMHxf3 (consultado: 27 de marzo de 2021).

Figura 13
Fachadas
principales de la
gran acrópolis
en los complejos
arqueológicos a
la cercanía de
Bacalar: Kinichná
y Kohunlich.
Fuente: fotografías
de Leonardo
Meraz.

